

## "La Constitución Española de 1978"

La constitución Española de 1978, se celebra el día 6 de Diciembre y es la ley más importante de nuestro país, en la cuál y gracias a ella vivimos en una pacífica democracia.

La Constitución tiene muchos artículos y nos hace saber cuáles son nuestros deberes y derechos.

Por ejemplo los niños tenemos muchos derechos como a la educación, comer, protección, a tener una familia que nos cuide, a realizar nuestros deberes, como nuestros padres van a trabajar para conseguir dinero para darnos los alimentos y nosotros también debemos cumplir lo que dice para que España vaya mejor.

Todos somos iguales ante la ley, por lo tanto no se puede discriminar a nadie por su color de piel, religión etc. Aunque a veces eso sea uno de los problemas principales pero debemos fomentar y ayudarnos para que esto se solucione lo antes posible, y ya hay programas y acciones educativas que promueven la "No discriminación"

Quedan prohibidos los malos tratos y la pena de muerte.

Todos tenemos derecho a un juicio justo sin que antes nadie nos diga culpable de algo que no somos, para eso está la justicia.

Si nacemos en España tenemos por derecho la nacionalidad española toda la vida.

El defensor del pueblo por encargo de las cortes se encarga de que las administraciones públicas para que cumplan su misión.

Aunque muchos de nosotros sabemos nuestros deberes y derechos debemos leer la constitución Española aunque sea la de niños para saber todo lo que la ley nos ofrece y lo que nosotros debemos hacer.

Me gusta seguir aprendiendo con mi profesor y ahora que sé que es un derecho, para mí es una ilusión hacerlo.

Nayara Alemán

C.E.I.P. Antonio Paduón

Gracias constitucion, gracias a tus 169 articulos somos lo que queriamos ser.

Gracias a tus 169 articulos llenos de pequeñas normas totalmente justas tenemos convivencia dentro y fuera de casa, dentro en casa y fuera en la sociedad.

Gracias constitución Española por dejarme a mi y a todas las mujeres votar a partir de los 18 años.

La constitucion es la ley mas importante de un estado y fue aprobada el 6 de diciembre de 1978.

Antes no habia justicia, habia trabajos solos para hombres y solo para mujeres, aunque muchas mujeres no trabajaban y cuidaban a sus hijos.

Por eso, los españoles al desear justicia y igualdad para todos hemos decidido gracias a la constitucion nuestra voluntad de:

- vivir democráticamente. segun la constitucion y las leyes en una sociedad justa
  - reforzar un Estado que las normas sean el deseo de todos los españoles
  - promover la cultura y la economia para vivir mejor
  - poner una democracia que colabore para la paz y la igualdad de un hombre y una mujer.
- Y gracias a la constitución somos como somos, somos mas justos con mucha más igualdad así que constitucion, gracias...

## La Constitución Española de 1978

---

En el año 1978, los representantes políticos del pueblo español elaboraron un documento que recogía los derechos y deberes para todas las personas que viven en España. A este documento se le llama "Constitución" o "Carta Magna". Para dar publicidad a su contenido, antes de que todos los españoles lo votaran en referéndum.

El día 6 de diciembre de 1978 el pueblo español aceptó mayoritariamente esta Constitución mediante referéndum nacional. Este día los españoles votaron mayoritariamente por el SÍ, con más de un 88% de los votos y 15,7 millones de personas. Por eso celebramos cada día 6 de diciembre esta efeméride, siendo además día de fiesta para todos los españoles.

La constitución se creó para la justicia, libertad e igualdad en toda la nación.

Se establecieron con ella las comunidades autónomas que compone el país, la capital, la bandera, el himno nacional, la lengua que hablamos.

Entre otros puntos el Jefe de Estado en ese momento y siendo el Rey, fue Juan Carlos I, como sucesor nuestro actual rey Felipe VI, donde el rey sólo puede reinar en el país, pero no puede gobernar, para eso se creó también una corte democrática que es elegida por los ciudadanos españoles cada 4 años por votación, donde recientemente fue reelegido Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy Brey.

Ante todo lo expresado anteriormente queremos decir que gracias a la Constitución Española tenemos una serie de deberes y derechos que algunas personas desconocen.

Algunos ejemplos son: todos tenemos derecho a comer, a la libertad de expresión, a la educación, a la sanidad, al trabajo, entre muchas cosas.

La familia tiene derecho a estar protegida en todo momento, quizás en estos momentos parece que no por la gran crisis que hay en España pero espero que en breve sólo sea un mal recuerdo que hemos pasado.

Por todos, por nuestras familias, por nosotros los niños.

Alberto Suárez González 6º B  
C.E.I.P. Antonio Padrón